



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18669

25/10/2017

52417

AUTOR/A: RODRÍGUEZ GARCÍA, Isabel (GS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, a través de la Dirección General de Política Energética y Minas y el Instituto para la Reconversión de la Minería del Carbón y Desarrollo de las Comarcas Mineras, ha celebrado una reunión con representantes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real).

Actualmente, el Gobierno está estudiando la documentación recibida con el fin de verificar si las actuaciones propuestas cumplen las condiciones establecidas en el Real Decreto 675/2014, de 1 de agosto, por el que se establecen las bases reguladoras de ayudas para el impulso económico de las comarcas mineras del carbón, mediante el desarrollo de proyectos de infraestructuras y proyectos de restauración de zonas degradadas a causa de la actividad minera.

Madrid, 09 de marzo de 2018